## REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

MINISTERIO DEL INTERIOR UNIDAD REGIONAL SUBDERE ARICA Y PARINACOTA							
2 1 OCT. 2009							
RECEPCION							
CONTRALORIA REGIONAL TOMA DE RAZON							
RECEPCION							
DEPART. JURIDICO							
DEP. T. R. Y REGIST.							
DEPART. CONTABIL.							
SUB. DEP. C. CENTRAL							
SUB. DEP. E. CUENTAS							
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.							
DEPART. AUDITORIA							
DEPART. V.O.P U y T.							
SUB. DEP. MUNICIP.							
REFRENDACION							
REF. POR \$							
IMPUTAC							
ANOT. POR \$							
IMPUTAC.							
DEDUC. DTO.							

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION — REGION DE ARICA Y PARINACOTA

ARICA Y PARINACOTA, 2 1 OCT. 2009

RESOLUCION N° 47

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público № 20.314, para el año 2009, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. № 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. № 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular № 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución № 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

## **RESUELVO:**

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2009, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

PARTIDA

: 05 Ministerio del interior

**CAPÍTULO** 

: 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota

PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica – Parinacota

N⁵	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	RE	IAdminist.	Consulto rías	Terrenos	Obras Civiles	Equipam iento	Equipos	Vehículo s	Otros Gastos	Costo Total en	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999	M\$ 9	
1	30045421	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACION GUAÑACAGUA III,UV Nº71, ARICA.	EJECUCION	39-49- 283	-897	:		897	391				391	ARRASTRE

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 del decreto Ley Nº 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos

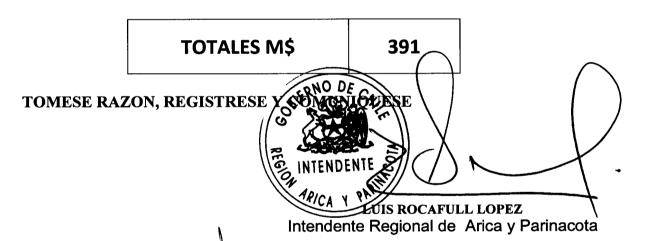
LEDAD DIAZ STUMPTNER

a Unidad Regional SUBDERE Ariea y Parinacota

para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

SMR/BRV

Nº	BIP	Denominación	Año 2010	Años Siguient es
1		CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACION GUAÑACAGUA III,UV №71, ARICA.	1033	0



Página 2 de 2